**FIRMA GOBIERNO DE BJ CONVENIO PARA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**Cancún, Q.R., a 24 de marzo de 2025.-** El Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de la Contraloría Municipal, firmó un convenio de colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el uso del “Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno” en dependencias, entidades paramunicipales y órganos descentralizados de la administración.

Por parte del municipio, signó el documento el contralor municipal Hilario Timoteo Gutiérrez Valasis, y por el estado, plasmó su firma la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo, Reyna Valdivia Arceo Rosado, en presencia del secretario general del Ayuntamiento, Pablo Gutiérrez Fernández; el síndico municipal, Miguel Ángel Zenteno Cortés; y la directora del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación (IMDAI), Bárbara Jackeline Iturralde Ortíz.

El Contralor Municipal resaltó que, bajo la encomienda de la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, este mecanismo promueve el cumplimiento de los objetivos y metas en los campos de recursos humanos, ética e integridad, así como una eficiente administración de riesgos, salvaguardando los recursos públicos, evitando actos de corrupción, coadyuvando en la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Detalló que el uso, del “Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno”, es una herramienta diseñada para evaluar, gestionar y monitorear el Control Interno Implementado en las diferentes dependencias y entidades del Municipio, lo cual permitirá medir el avance de forma integral, confirmar la eficiencia y eficacia de las operaciones, programas y proyectos, al igual que, la adecuada delimitación de funciones de las unidades administrativas, generando con ello confiabilidad y veracidad en la información especialmente la relativa a las finanzas, presupuestos, operación y desempeño.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*